

VISTO

La Ordenanza 06/2008 del HCS y la Resolución 712/08 del H. C. S., referidas a la renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares; y

CONSIDERANDO

Que es necesario designar el Comité Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los profesores regulares y de los profesores auxiliares;

Que en la Sesión del 28 de febrero pasado, el Consejo Asesor propuso los profesores y estudiantes que podrían integrar el Comité Evaluador;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, la propuesta de profesores que integrarán el Comité Evaluador que entenderá en la evaluación para la renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares:

Área	Tribunal Titular	Tribunal Suplente
Estudios Interdisciplinarios	María Teresa DALMASSO	Adriana BORIA
		Silvia María SERVETTO
	Leandro Mariano GONZÁLEZ	María Mónica GHIRARDI
		Alicia Raquel VAGGIONE
	Liliana María VANELLA	Claudio Fernando DÍAZ
		Olga Silvia ÁVILA
	María Alejandra FANTÍN	Mariana Beatriz NEMCOVSKY
		Malvina Eugenia RODRÍGUEZ

Artículo 2º: Proponer como integrantes del Comité Evaluador, en representación de los estudiantes, a:

Titular	Suplentes
Alicia LESCANO	Carolina CORTEZ
	Paula GARCÍA SCHNEIDER

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: 051/2013



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA